

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 900/2017 - P.Com

AUTOR: GERMANIER Viviana Elsa

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), que vería con agrado se realicen las gestiones correspondientes para ejecutar las obras de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales y Colectores Troncales en la ciudad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

TOZZI

INCHASSENDAGUE

OCAMPOS

ALBRIEU

DOMINGUEZ MASCARO

LIGUEN

MARTIN

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Junio de 2018